

ECUAPUERTOS S.A.
Operador Portuario

Guayaquil, 31 de Marzo de 1999

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ECUAPUERTOS S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento de los estatutos internos y lo dispuesto por la Ley, en mi calidad de comisario de la Cía. Operadora Portuaria del Ecuador Ecuapuestos S.A., tengo a bien presentar el informe anual de mis actividades:

1. Al revisar y analizar la documentación que rige a la compañía en el aspecto administrativo y financiero se determino que sus ejecutivos cumplen con lo dispuesto en los estatutos, ley de compañías, código de comercio, y demás disposiciones legales de régimen tributario interno, por consiguiente en mi opinión la gestión efectuada por ellos es eficiente y apegada a las normas y procedimientos de la compañía.
2. La colaboración prestada por los administradores fue aceptable brindando el apoyo necesario para que se efectúe esta labor de estudio y análisis de la documentación, en las oficinas donde realiza la empresa sus actividades.
3. Con relación a los libros societarios de la empresa, actas de juntas generales, libro talonario, libro de participaciones y de socios, esto se encuentran debidamente elaborados y actualizados de conformidad con lo dispuesto a la ley de compañías.
4. Los registros contables de la compañía de la empresa se realizan de conformidad con las disposiciones legales y los principios de contabilidad generalmente aceptados. Los comprobantes de ingresos y egresos, se encuentran debidamente soportados y aprobados por el contador y gerentes de la empresa.
5. Se procedió a revisar la documentación de registros contables, demostrando la confiabilidad de cada documento y todo respectivamente con firma de responsabilidad.
6. Toda la documentación contable revisada establece la correcta declaración a los entes de control, tales como la Dirección General de Rentas y la Superintendencia de Compañías.

Doy el respectivo agradecimiento a cada uno de los funcionarios que prestaron todo su colaboración y tiempo para el buen desempeño de mis funciones. Dando fe que todo lo expuesto en este informe es absolutamente real me suscribo de Uds.


Lic. Milton Cabrera G.
Comisario

29 ABR 1999